

CONVOCATORIA ANUAL DE VISITAS DE ESTUDIOS CEDEFOP

El Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (APEE) ha hecho pública la convocatoria de ayudas para Visitas de estudio.

Esta acción forma parte del programa transversal del Programa de Aprendizaje Permanente de la Unión Europea y está dirigida a expertos en educación y formación profesional con el objeto de fomentar la cooperación y el intercambio de información y experiencias en materia de educación y formación entre los 31 países integrantes del programa.

Los interesados y que reúnan los requisitos, pueden solicitar una ayuda para poder asistir durante 3 ó 5 días a una visita en otro país europeo y compartir con otros profesionales de diferentes países las experiencias que se llevan a cabo sobre un determinado tema de formación o educación.

Las ayudas cubren los gastos de desplazamiento y una cantidad variable para gastos de manutención y desplazamientos locales que están en función del número de días que dure la visita y del país en que se celebra.

Los requisitos de participación se pueden consultar en la página web: <http://www.oapee.es/pap/visitas-de-estudio.html>

Para solicitar la ayuda es preciso un dominio adecuado de la lengua de trabajo de la visita que se solicita y cumplimentar la solicitud en línea en esa lengua. Se debe remitir dos formularios cumplimentados y firmados a: OAPEE, Paseo del Prado nº 28, 28014 Madrid y una tercera copia a la Secretaría de Formación de FETE-UGT (formacion@fete.ugt.org o al fax 91 589 71 98)